



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 11 DIC. 2003

V I S T O:

La Nota interpuesta por las docentes Nora Muñoz y Mónica Musci; y
CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicitan la afectación del vehículo Mercedes Benz Sprinter para el día 14 del corriente mes, a fin de trasladarse a la Estancia "El Cóndor", con el objeto de recolectar una muestra de habla rural entre los residentes en dicha zona, dentro del marco del Proyecto de Investigación que llevan adelante;

Que se hace necesario afectar al agente Alejandro Perancho en su calidad de chofer del vehículo antes citado;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA SECRETARIA DE INVESTIGACION
A/C DEL DECANATO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E :

ARTICULO 1º.- CONSIDERAR en Comisión de Servicios a las docentes Nora Muñoz y Mónica Musci y al Sr. Alejandro Perancho en su calidad de chofer del vehículo Mercedes Benz Sprinter el día 14 del corriente mes, en virtud de trasladarse a la Estancia "El Cóndor", por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.,.

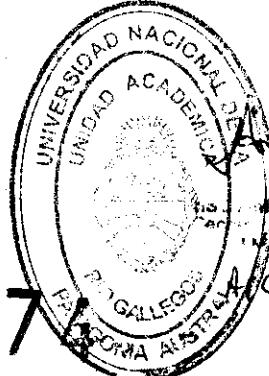
ARTICULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO que los gastos que demande la presente serán cubiertos desde el Proyecto de Investigación.-

ARTICULO 3º.- TOME RAZON Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanzas y Secretaría de Hacienda y Administración, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

Nº

67



Ana del Río

C Decanato